

-¿Qué Centenarios? - dijo Sancho Panza.

-Aquéllos que allí ves – respondió su amo.

Isabel Villaseñor Rodríguez

Cronista Oficial de la Muy Leal Villa de Quintanar de la Orden

Publicado en el Programa de Feria de 2015

Difícil tarea es la que se me encomienda de escribir algo sobre el *Quijote*. ¿Qué puedo aportar yo a todo lo que se ha dicho y escrito sobre él? Podría zanjar la cuestión apropiándome de las palabras que Echegaray utilizó en una carta escrita para excusarse por no haber dedicado algunas páginas a la celebración del III Centenario de la publicación de la primera parte de la obra: “El *Quijote* es mi libro predilecto...creación prodigiosa, que, dada mi pequeñez, temería profanarla si pretendiera fabricar cárcel para su inmensidad en unas cuantas cuartillas”.

Durante siglos, los análisis e interpretaciones de esta obra se han sucedido a raudales, quitándose o dándose la razón, y a manos tanto de estudiosos y eruditos como de atrevidos ignorantes. Cada época ha tenido su propia interpretación. Evidentemente no voy a entrar aquí a comentarlas ni a valorarlas porque se ha escrito y se escribe tanto sobre Cervantes y sus obras que, actualmente, es materialmente imposible que una sola persona pueda consultar toda la bibliografía existente sobre ellos. Además, no debemos olvidar la brecha temporal y el riesgo que se corre de caer en la estupidez cuando se deja uno llevar por el afán de identificar o hacer corresponder cosas de épocas diferentes. Más de una vez se me ha pasado por la cabeza que Cervantes se estaría burlando de nosotros por tantas idioteces como se han dicho y se dicen sobre él y sus obras.

Por esa razón, me centraré en una circunstancia real y contemporánea como es la celebración del cuarto centenario de la publicación de la segunda parte del *Quijote*, de la que todos hemos oído hablar y participamos. Ante este asunto, debo decir que me causa gran admiración el hecho de que se celebre la publicación de un libro. Pero no es ésta la

primera vez que se hace, sino que, en España, contamos con otras dos conmemoraciones más de la novela: las del tercer (1905) y cuarto (2005) centenarios de su primera parte. Según algunos autores, el cometido de la efeméride de una novela es resaltar el valor literario de la obra y conseguir que llegue al mayor número de personas mediante la celebración de actividades que potencien su lectura. ¿Es esto cierto? El *Quijote* se merece eso y mucho más. Pero dejemos para más tarde las razones que han servido de motor para la celebración de tales aniversarios. Ahora me interesa comentar brevemente la historia de ese libro como objeto, porque, como dice Dexeus, aunque “sus personajes hayan estado presentes (y lo estarán) en todos los géneros de las artes plásticas, de la literatura, la música, el cine y distintas manifestaciones culturales, ellos y sus aventuras no serían más que una idea en la mente de su autor o unas hojas manuscritas si no se hubiera conocido en todo el mundo gracias a la imprenta”, que ha permitido, también, sus múltiples ediciones y traducciones. Y así, en los primeros días del año 1605, aparece publicada, en la imprenta de Juan de la Cuesta, en Madrid y con el apoyo del librero Francisco de Robles, la que entonces no se sabía que iba a ser la primera parte del *Quijote*, titulada *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Algunos autores hablan de la premura con la que se quiso imprimir debido al éxito con el que ya contaba por la lectura del manuscrito, ya que, como ha demostrado Bouza, la circulación de manuscritos que corrían de mano en mano alcanzó una dimensión considerable en la España de los siglos XVI y XVII, hasta el punto de que la transmisión de los textos de esa forma, que afectaba a todo tipo de obras, llegó a ser una actividad tan importante como la transmisión impresa, y complementaria de la misma. El caso es que el éxito de la novela fue inmediato, convirtiéndose en un libro muy leído y prestado. Esto hizo que se dieran nuevas ediciones, no sólo en Madrid, sino también en otras ciudades de España y del extranjero. Y no sólo eso, sino que empezaron sus traducciones. La primera que se conoce al inglés data de 1612 y, al francés, de 1614. Conviene recordar que la empresa tipográfica era manual y no contaba con los medios de los que hoy dispone.

Unos años más tarde, en 1615, el mismo librero y el mismo impresor publican, también en Madrid, la novela de Cervantes titulada *Segunda parte del ingenioso caullero don Quixote de la Mancha*, que recoge la tercera salida, aventuras con personajes no tan famosos (el encantamiento de Dulcinea, el Caballero de los Espejos y el del Verde Gabán, las bodas de Camacho, la posesión de la ínsula de Sancho Panza...)

y la muerte de Don Quijote. En la aparición de esta segunda parte tuvo mucho que ver la publicación, en 1614 y en Tarragona, del llamado *Quijote* apócrifo, titulado *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras* y “compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas”. A él se refiere en varias ocasiones el propio Cervantes en su segunda parte. El interés que éste tuvo en su publicación lo evidencia el hecho de que representa el único caso en que el autor prolongó un libro escrito antes. El éxito obtenido por la primera parte, el rápido comienzo de su difusión internacional por medio de traducciones, así como la pronta inserción de sus protagonistas en el ideario popular dentro y fuera de los territorios hispánicos, son algunas de las razones que sostienen diversos autores de la publicación de esta segunda parte. Aunque el propio Cervantes, en su obra, también habla de fama y dinero. Pero esa es otra cuestión. El caso es que la segunda parte también tuvo gran éxito y contó con prontas traducciones ya desde 1618. Justo un año antes, en 1617, se habían publicado por primera vez y en Barcelona las dos partes juntas. Desde entonces, es habitual que así las encontremos. También en 1637 empezaron a publicarse ediciones populares o “de surtido”, tanto en España como en el extranjero, que han convivido con ediciones lujosas y/o eruditas durante todos estos siglos, sobre todo a partir del siglo XVIII (recordemos que fue entonces cuando el *Quijote* pasó a considerarse un clásico de la literatura universal) y, fundamentalmente, en el siglo XIX (siglo de oro de la bibliofilia), en el que nace el “cervantismo”.

Pero, ¿qué podemos decir de los centenarios celebrados en España a los que nos referíamos antes? El primero de ellos se festejó en 1905. Se trataba del tercer centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*. En aquella ocasión se presentaba la obra como símbolo del país y orgullo de una nación frente al extranjero, como imagen de un nacionalismo liberal y abierto que proponía unir fuerzas para fomentar el progreso de España. Dos años antes, el 2 de diciembre de 1903, en la primera página de *El Imparcial*, el diario liberal más prestigioso de entonces y de gran influencia en el Gobierno, Mariano de Cavia solicitaba a todos los españoles la celebración de “un gran acto de resurgimiento español”. La situación española después del desastre de 1898 no era buena (pérdida de poder internacional, huelgas, atentados anarquistas, inestabilidad gubernamental...) y, además, existía un ambiente en Europa propenso a fortalecer las respectivas unidades nacionales mostrando sus glorias pasadas, quizá por la rápida

transformación que sus sociedades estaban sufriendo debido a la revolución industrial. Cavia contó con el apoyo de los dos periodistas y diputados a Cortes, Octavio Picón y Ortega Munilla (director de *El Imparcial*), eligiendo un motivo que evitaría polémicas y que podría unir al país. La propuesta recibió una acogida muy favorable, haciéndose eco casi toda la prensa del momento y, lo que era fundamental, el Gobierno. Ceremonias oficiales, exposiciones, retretas militares, festivales de orfeones, batallas de flores, conferencias, publicaciones (*La ruta de Don Quijote*, de Azorín; *La vida de Don Quijote y Sancho*, de Unamuno), placas conmemorativas (las de los dos lugares donde se había ubicado en Madrid la imprenta de Juan de la Cuesta), ediciones especiales del *Quijote...*, de mano, no sólo del Estado, sino también de ateneos, academias, sociedades y establecimientos de enseñanza, y en toda España.

Cien años más tarde, en 2005, se celebraba en España el cuarto centenario de la primera parte del *Quijote*, con todo tipo de fastos y honores, pero con un fin diferente al comentado. Monumentos de piedra y bronce, lápidas conmemorativas, medallas, monedas, conferencias, exposiciones, nuevas ediciones, publicaciones, desfiles, conciertos...En la actualidad festejamos, también, un cuarto centenario pero, en esta ocasión, de la segunda parte del *Quijote*. Una Comisión Interadministrativa formada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad de Castilla-La Mancha, la Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas es la responsable de la programación oficial, aunque paralelamente otras instituciones también se hayan interesado en celebrar todo tipo de actividades culturales. Las nuevas tecnologías nos aportan, en esta ocasión, páginas web y recursos audiovisuales y electrónicos como novedad, aunque seguimos teniendo conciertos, exposiciones de libros, de trajes, la vuelta ciclista a Toledo, espectáculos, programas académicos y educativos, congresos, monedas conmemorativas, certámenes literarios, de cortometrajes, la versión más completa del *Quijote* hecha hasta el momento, logotipos, e, incluso, vídeos promocionales de turismo castellano-manchego o un cupón de la ONCE.

Ante esta riquísima variedad, ¿qué podemos aportar como quintanareños a la celebración de este cuarto centenario de la segunda parte del *Quijote*? Pues yo diría que nuestra Feria, repleta de actos de todo tipo. Y en honor a aquel buen hombre que hizo que nuestra tierra fuera conocida en todo el mundo.